



Nota de Prensa N° 1283/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DEBE GARANTIZARSE LA SEGURIDAD DE CRIADORES DE GANADO EN JICAMARCA AL ESTE DE LIMA

- ***Asociación denuncia intimidaciones e intento de asesinato hacia uno de sus socios por parte de traficantes de terrenos.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo de Lima Este solicitó a la comisaría de Jicamarca, en el distrito de Lurigancho - Chosica, intensificar las acciones preventivas con el fin de garantizar la seguridad de las y los integrantes de la asociación de criadores de ganado porcino y vacuno "El Gran Chaparral" ante las amenazas que vendrían recibiendo de parte de miembros de una organización criminal dedicada al tráfico de terrenos, además de darle trámite a las denuncias interpuestas por dicha organización.

El pedido fue hecho luego de diversos actos delincuenciales ocurridos contra miembros de la asociación. Uno de estos tuvo lugar el 17 de agosto último, en que uno de sus integrantes fue víctima de intento de homicidio cuando intentó detener los trabajos que se realizaban mediante el uso de retroexcavadoras.

Los hechos fueron denunciados ante la comisaría de Jicamarca. Además, las y los miembros de la asociación optaron por instalar módulos de casas prefabricadas en las que residen actualmente, con el fin de vigilar y proteger el terreno que poseen. Sin embargo, el 28 y 29 de agosto nuevamente fueron víctimas de intimidaciones con armas de fuego por parte de presuntos sicarios.

Ante esta situación, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Lima Este exigió fortalecer el patrullaje integrado en la zona, con el fin de preservar el orden público y la seguridad ciudadana. Asimismo, se solicitó la intervención de la Fiscalía de Prevención del Delito para garantizar la integridad de la población.

Santa Anita, 31 de octubre de 2020